

# I. LAS SOCIEDADES DE DESARROLLO INDUSTRIAL (SODI)

ALFONSO DE ESTEBAN ALONSO

## I. ORIGEN, DEFINICION Y MARCO OPERATIVO DE LAS SODI.

### 1. Origen de las SODI y su ubicación en el INI.

Cuando en la ya lejana fecha de 17 de agosto de 1972 el Instituto Nacional de Industria recibió del Gobierno el encargo de proceder a la constitución de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Galicia se abría un campo nuevo en la actuación del Instituto. Inmerso en la resolución de los graves problemas y carencias de la industria nacional, el holding, como ejecutor de la política industrial del Gobierno, atendía más al desarrollo global de ciertas ramas estratégicas de la economía española que a las exigencias de un crecimiento equilibrado y armónico de las diversas regiones del Estado.

En efecto, desde su origen, el INI es, esencialmente, un instrumento de política SECTORIAL por la vía de EMPRESAS.

- \* de gran dimensión.
- \* en sectores de cabecera o estratégicos.
- \* y con participación mayoritaria del INI.

El Grupo INI fue concebido como un instrumento para superar los estrangulamientos propios de una economía industrial subdesarrollada, estrangulamientos que la teoría del desarrollo económico sitúa en los sectores tradicionales del INI. Como tal, entonces, es un organismo estatal preferentemente enfocado a problemas estatales, esto es, a problemas que afectan de modo conjunto a todas las regiones del Estado. El INI es, pues, un instrumento para la política industrial multirregional.

Como tal organismo estatal el INI tiene una estructura sectorial en la que predominan las empresas que operan en los sectores energético, industrias de cabecera y transporte aéreo y marítimo. Así cerca de un 90% del inmovilizado del grupo INI se sitúa en los sectores de industria extractiva, energía, siderurgia, petroquímica y transporte aéreo.

Es evidente que las inversiones en estos sectores estratégicos de la economía española inciden principalmente sobre el desarrollo económico a nivel estatal, si bien tienen efectos sobre el entorno espacial, regional, específico donde se localizan tales inmovilizados. Es decir, la política sectorial-estatal del INI afecta a la economía de las distintas regiones y el problema fundamental será incorporar la visión regional al proceso de elaboración de decisiones sectoriales que afectan de modo colectivo a la economía española. El control parlamentario al cual se somete el INI debe ser el cauce de dicha incorporación.

En conclusión, puede afirmarse que el INI ha dado prioridad al objetivo de la eficacia en la asignación sectorial de los recursos en el ámbito de la producción sobre el objetivo de la equidad en la redistribución regional y personal de la Renta Nacional. Dos criterios, al menos, justifican dicha prioridad:

- los instrumentos más adecuados para la redistribución espacial y personal de la Renta Nacional son los de un sistema fiscal progresivo, y no la actuación de la Empresa Pública.
- en principio, los organismos estatales deben orientarse preferentemente a los problemas de política económica que, por su dimensión, afectan al Estado y, entre ellos, obviamente, a los de los sectores básicos de la economía española. La planificación sectorial básica afecta y compete primordialmente al Estado.

¿Cuáles han sido las consecuencias, desde el punto de vista regional, de esta actuación del INI? ¿El INI ha contribuido a agudizar los desequilibrios regionales existentes en nuestro Estado o bien los ha mitigado?. Hay que reconocer, de partida, un hecho: el conjunto de empresas que se agrupan en el INI ha seguido un proceso distinto al de concentración de la industria privada en torno a los centros industriales clásicos. Este hecho, contrastado con la distribución espacial del inmovilizado histórico del Grupo INI (1), no debe interpretarse como un argumento "en favor" de la acción regional del INI en el pasado. Esa distinta localización se ha debido a la propia naturaleza de los sectores en que actúa preferentemente el Instituto. De cualquier forma, es preciso recordar que al INI no se le asignó papel alguno en la política de desarrollo regional a lo largo del prolongado período de crecimiento de la economía española, hasta que se le encomendó la creación de las SODI.

Las Sociedades para el Desarrollo Industrial que hoy operan en Andalucía, Galicia, Extremadura, Canarias, Castilla-León y Castilla-La Mancha y próximamente en Aragón constituyen nuevos instrumentos de política industrial regional que, encargados por el Gobierno al INI, actúan con criterios diferenciados respecto a los propios del Instituto.

Analicemos la filosofía de actuación, los logros y las perspectivas de estas SODI en sus primeros años de existencia. Junto a las cuatro Sociedades citadas, hay que hacer referencia a la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-León (SODICAL) creada en los primeros meses de 1982 y la reciente creación de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODI-CAMAN), que fue encomendada por el Gobierno al INI en el Real Decreto 3004/1981 de 13 de noviembre y que está ya constituida así como la novísima Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón (SODIAR), recientemente creada por Real Decreto 2884/1983 de 28 de septiembre (B.O.E. 18-11-83).

(1) Ver "INI: Datos Regionales de una presencia industrial", de la Dirección de Desarrollo Regional del INI, MADRID 1981.

## 2. Definición y filosofía de acción.

Las Sociedades públicas de Desarrollo Industrial tienen como objetivo primordial la promoción industrial del marco territorial en que operan, sobre la base principal de la potenciación de la iniciativa privada en pequeños y medianos proyectos de inversión. La configuración de la filosofía de actuación de las SODI y las normas generales de su funcionamiento son fruto de la sedimentación de los Reales Decretos de creación de las SODI hoy existentes. Dentro del campo de los intermediarios financieros ocupan un segmento diferenciado en razón de sus características principales que hacen de las SODI sociedades mercantiles públicas de promoción industrial regional por la vía de la participación accionaria minoritaria y temporal, la mediación financiera a medio y largo plazo y la prestación de servicios, tal y como recoge el preámbulo del Real Decreto de constitución de SODICAL.

En razón a la participación del INI, órgano de la Administración Central del Estado, en el capital social de las SODI(2), éstas se configuran como un instrumento, ni exclusivo ni excluyente, de la política industrial regional del Estado. A través de las SODI se efectúan transferencias a las regiones en un doble aspecto:

- . La dotación de fondos a las SODI por parte del INI constituye una transferencia de recursos estatales a las regiones en que aquellas operan.
- . El INI aporta su experiencia industrial a las SODI, dotándolas de capacidad gerencial, conocimiento de oportunidades de inversión y ventajas derivadas de la sinergia de grupo. Se efectúa así, a través de un organismo estatal-multirregional, una verdadera transferencia de tecnología empresarial a las regiones en que operan las SODI.

La creación de las Sociedades de Desarrollo fue encomendada por el Gobierno al INI como un mecanismo más de corrección de las desigualdades regionales. Su naturaleza de empresa pública le obliga a diseñar en su estrategia no sólo la evaluación de su comportamiento a través del balance y la cuenta de resultados, sino también la inclusión de otras responsabilidades sociales libremente aceptadas. Como sociedades anónimas que son, instrumento de inversión y no de gasto, buscan la rentabilidad de los fondos que utilizan, pero siempre en actividades conducentes a su objeto primordial: la promoción industrial de la región en que operan. Una y otra cuestión no son contradictorias, sino que, como diría Drucker, para hacer bien, hay que hacerlo bien. Es decir, para llevar a cabo una efectiva labor de promoción industrial

(2) El resto del accionariado está compuesto por las Cajas de Ahorro y Banca privada en algunos casos.

regional estas sociedades tienen que hacerlo bien vigilando su propia cuenta de resultados.

Por ser un vehículo canalizador de transferencias, el Estado tiene en las SODI un excelente instrumento para la aplicación práctica del principio constitucional de solidaridad interterritorial.

### 3. Formas y medios de actuación.

Los dos rasgos más diferenciados de la actuación de las SODI en el marco territorial en que operan las SODI son, sin duda, el constituir vehículo de financiación hacia las empresas en que participan y el ofrecer un efectivo apoyo a la gestión de las mismas. En efecto, según sus Reales Decretos de Constitución pueden resumirse las operaciones activas de las SODI en las siguientes:

- . Participación en el capital social de empresas de la región.
- . Préstamos y avales a las empresas.
- . Todo tipo de servicios a las empresas de la región.

#### a) Participación en el capital social de empresas de la región.

La participación en el capital social de empresas de la región es uno de los rasgos más diferenciadores de la actuación de las SODI en relación a otros intermediarios financieros. Constituye, de otra parte, el desencadenante de toda la serie de ayudas y servicios, así como la de financiación que la SODI presta a una empresa. Dos son las características especiales de esta participación, señaladas en los Reales Decretos de creación:

- MINORITARIA. Debe situarse entre el 5% y el 45% del capital social de la empresa participada. Quiere esto decir que las SODI se configuran no como instrumentos de nacionalización o suplantación de la iniciativa privada, sino como socios impulsores de la misma. Este rasgo va a informar toda la actuación de una Sociedad de Desarrollo. Aún siendo empresas públicas, se elige no el modelo nacionalizador, de participación mayoritaria o totalitaria, sino el de joint-venture, más adecuado a la dimensión y la economía en que se mueven las SODI.

- TEMPORAL. La participación tiene un tope máximo de duración de 10 años. En consecuencia, se plantea la necesidad de encontrar fórmulas de inversión que no sean traumáticas para la empresa participada ni perjudiciales para los fondos públicos en ella invertidos. Las SODI han perfeccionado un mecanismo jurídico -cláusula de recompra- que asegura ambos objetivos.

La participación de la SODI en el capital social de la empresa participada como un socio más le va a permitir no sólo tener acceso a una información de primera mano sobre la marcha de la empresa sino apoyar la gestión de la misma, si así se solicita. Para asegurar el mejor cumplimiento de estos fines la SODI firma con los promotores de Sociedades de nueva creación en que vaya a participar (o con los administradores de Sociedades ya existentes) protocolos de información previos al desembolso de la participación. En dichos protocolos se especifica la información a la que con independencia de la allegada a otros socios, tiene derecho la Sociedad de Desarrollo. Asimismo, se especifica el número de puestos en el Consejo que corresponderán a la SODI y se regulan determinadas exigencias en el orden contable: elaboración de presupuestos, periodicidad de balances, cuenta de resultados, etcétera.

b) Préstamos y avales a las empresas participadas.

La actividad de intermediación financiera de las SODI tiene, también, sus rasgos característicos:

- . Únicamente se dirige esta actividad hacia las empresas en que participa. Se delimita así el campo de actuación de las SODI frente a otros intermediarios financieros. -
- . Los préstamos de las SODI a sus empresas participadas se circunscriben al segmento medio y largo plazo del mercado financiero.

De esta forma, las disposiciones contenidas en los Reales Decretos de creación de las SODI orientan a éstas hacia una actividad de saneamiento de la estructura financiera de las empresas participadas, no sólo en lo que se refiere al reforzamiento de sus fondos propios sino, muy principalmente, de apuntalamiento del total de los fondos permanentes a disposición de las participadas.

c) Servicios a las empresas de la región y otros entes.

Pueden distinguirse, en esta parcela de la actividad de las SODI dos tipos de actuación:

- . Servicios a las empresas, sean o no participadas. El campo de estos servicios es ilimitado: desde auditorías a estudios de viabilidad, tramitación de beneficios de G.A.E.I., créditos del I.C.O., informes de reestructuración y saneamiento de empresas, concentración de sociedades, etc. Igualmente, canalización de re cursos (a título de capital o ajenos) a empresas de la región. Asimismo, estudios para organismos oficiales (Comunidades Autónomas, Diputaciones, etc.).
- . Servicios a las empresas participadas. Además de los anteriores detallados, se abre aquí el campo de apoyo a la gestión de las participadas tan amplio como sea la voluntad de los socios de

contar con la SODI en la gestión de la empresa, teniendo siempre como punto de referencia la representatividad de la Sociedad de Desarrollo en el capital social correspondiente. Dicho apoyo vendrá canalizado por los consejeros de las SODI en los consejos de administración de las participadas y se sostiene sobre los departamentos especializados en control y seguimiento de dichas empresas que poseen las SODI.

La actividad de servicios en las SODI está llamada a ocupar un papel cada día más importante, de forma que su facturación pueda llegar a cubrir, en una situación idónea, el costo de personal de la Sociedad de Desarrollo.

Estas son (participaciones accionarias, préstamos, avales, servicios) las operaciones activas de las SODI que se dirigen hacia empresas y proyectos de la región en que operan. Puede decirse que donde haya producto, proceso, mercado y gestión puede haber una actuación de la SODI correspondiente. Deliberadamente se ha obviado, en las líneas anteriores, referencias explícitas a la dimensión de las empresas a las que se dirige una Sociedad de Desarrollo. Y ello no tanto porque no convenga etiquetar excesivamente a estas SODI en el campo de la pequeña y mediana empresa que es su terreno más específico (dado que puede haber grandes e interesantes proyectos en los que participar) sino porque el tamaño de una empresa no es ya ningún punto de referencia válido en sí. De cualquier forma, pueden establecerse las cotas mínimas y máximas fuera de las cuales se hace difícil la acción de la SODI:

- . La empresa participada, por muy reducida que sea su dimensión, debe tener un soporte administrativo (o ser capaz de tenerlo) capaz de satisfacer las exigencias de un control y seguimiento periódico.
- . Existe una dimensión máxima que viene fijada por los Reales Decretos de creación de las SODI, en función de los recursos propios de las mismas. En efecto, una Sociedad de Desarrollo -participando entre un 5 y un 45% en una empresa- no puede inmovilizar en una misma sociedad (a título de capital) más allá del 15% de sus recursos propios. En una SODI de 1.500 millones de capital social, esto significaría que, forzando los porcentajes, se podría participar en una empresa con un máximo de 4.500 millones de capital social. Este sería el límite teórico, que no contempla las características y el terreno propio de una Sociedad de Desarrollo.

En la actividad de desarrollo, la financiación es la culminación de un proceso innovador que detecta actividades susceptibles de permanencia en el tiempo y en el espacio. Los recursos financieros que una Sociedad de Desarrollo canaliza hacia los proyectos y empresas en que participa, puede provenir de:

- . Tesoro. Aportaciones del INI, a través del PAIF aprobado por las Cortes, como recursos propios de las SODI.

- . Aportaciones de capital de Cajas de Ahorro, Bancos.
- . Créditos y avales del INI.
- . Obligaciones computables en los coeficientes obligatorios de las Cajas de Ahorro, así como préstamos de regulación especial.
- . Línea especial de crédito oficial que se contempla en los Reales Decretos de creación de las SODI.
- . Subvenciones para reestablecer el equilibrio financiero de las SODI, igualmente contemplada en los RR.DD.
- . Préstamos del exterior.
- . Aportaciones de capital de instituciones y fondos internacionales de desarrollo.
- . Fondo de Compensación Interterritorial.

Hasta el presente, las SODI han venido actuando exclusivamente en base a sus recursos propios. En 1981 se inició la senda de crecimiento de los recursos ajenos, si bien se hace necesaria una mayor comprensión por parte de la autoridad monetaria y fiscal, de un hecho simple: el hacer desarrollo regional cuesta dinero. De la apertura, sin obstáculos, de la serie de fuentes de recursos ajenos citada, depende la continuación del esfuerzo inversor de las Sociedades de Desarrollo en sus respectivas regiones deprimidas.

De lo dicho hasta el momento, pueden extraerse las siguientes conclusiones acerca de estas Sociedades:

1. Las SODI se configuran como intermediarios financieros a medio y largo plazo ya que deben captar recursos ajenos para canalizarlos hacia las empresas participadas en forma de capital accionario u obligacionista, préstamos, créditos y avales.
2. Las SODI realizan estudios principalmente orientados a dicha misión. Su criterio es el de promover directamente la actividad productiva y facturar tales servicios al cliente -empresas u organismos públicos regionales- como sociedad consultora. No han sido concebidas como centros de investigación.
3. Los Reales Decretos contienen un conjunto de incentivos para encajar a las SODI de acuerdo con las peculiaridades regionales del sistema financiero español, peculiaridades acentuadas por el Real Decreto 2291/1977 de 27 de agosto -de regionalización de inversiones- y por la Orden Ministerial de 23 de julio de 1977 sobre reducción de coeficientes de inversión.

Los Reales Decretos de creación contemplan la posibilidad de acceso de las SODI a los préstamos de regulación especial y

a los coeficientes de inversión obligatoria de las Cajas de Ahorro, así como a una prometida línea especial del Crédito Oficial. Todas estas disposiciones no tienen valor sin el oportuno desarrollo reglamentario que únicamente se ha producido en relación a la computabilidad en el coeficiente de fondos públicos de las Cajas de Ahorro de los títulos de renta fija que emitan las SODI (ver Orden de 17-3-80, B.O.E. de 18-3-80).

4. Las SODI no "gastan" una dotación presupuestaria sino que invierten unos recursos que deben retornar a la Sociedad una vez madurada la inversión.
5. La selección de inversiones, la mediación financiera y el seguimiento de empresas requiere una administración mucho más compleja que el gasto de unos recursos obtenidos por vía fiscal. Por tal motivo, las SODI no podrán seguir el enfoque organizativo de la Administración Pública sino el propio de las organizaciones empresariales y bancarias.
6. Así, el riesgo crucial de las SODI era el de -presionadas por imperativos políticos ocasionales- proceder a un crecimiento rápido y desordenado de su propia organización. Por todo ello, las SODI han elegido la opción de la discreción y del crecimiento armónico.

En definitiva, nos encontramos ante unos instrumentos de política industrial regional que, si bien fueron creados por el Gobierno vía INI, no constituyen mecanismos nacionalizadores sino de apoyo a la pequeña y mediana empresa regional. Al adoptar la forma jurídica de Sociedades Anónimas y operar en una economía de mercado deben vigilar su propia cuenta de resultados en la idea (expresada por Peter F. Drucker) de que una institución económica que no produce bastante beneficio para cubrir sus riesgos, disipa y desperdicia recursos económicos y de hecho empobrece la economía. Las SODI son, y deben ser concebidas, empresas generadoras de riqueza, no órganos estatales de gasto.

Como vehículo de financiación y apoyo a la gestión para el pequeño y mediano empresario privado las SODI pueden cumplir, y de hecho están cumpliendo, un papel significativo en el desarrollo industrial de las regiones en que operan. Las siguientes líneas pretenden ofrecer un balance de sus primeras realizaciones así como una visión de sus perspectivas más inmediatas.

## II. LAS REALIZACIONES DE LAS SODI HASTA EL PRESENTE.

### 1. Las actuaciones de las SODI a nivel global.

Con la filosofía de actuación contemplada en las líneas anteriores, las SODI comenzaron a levantar vuelo en 1978. Este fue el primer año de vida efectiva para SODIAN, SODICAN y SODIEX. SODIGA había iniciado su andadura en 1972. Podemos, pues, intentar realizar un primer balance de las realizaciones concretas de las cuatro SODI hasta el presente. El cuadro siguiente es significativo de la trayectoria de las Sociedades de Desarrollo Industrial en sus primeros años de existencia:

SODIAN + SODICAN + SODIEX + SODIGA	A 31-XII-77	A 31-XII-78	A 31-XII-79	A 31-XII-80	A 31-XII-81	A 31-XII-82
Inversión total (*)..	393	1.070	2.565	4.696	6.780	8.167
. en participaciones	350	842	1.348	2.111	3.000	3.588
. en préstamos .....	15	213	1.029	2.251	3.340	4.579
Nº de empresas par- ticipadas .....	21	44	76	149	215	263
Capital social par- ticipadas (*) .....	3.665	6.189	9.745	13.920	19.129	22.714
Empleo directo en participadas .....	1.931	4.110	6.882	9.539	10.549	11.269

(\*) Millones de pesetas.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la inversión global de las SODI, ha pasado de representar una inversión total de 393 millones de pesetas en 1977 a 8.167 millones de pesetas en 1982, lo que significa que en tan solo cinco años la inversión total, se ha multiplicado por 22. Las participaciones y créditos representaban en 1977, el 89 y 11% respectivamente y en 1982 la estructura es de un 43% en participaciones y un 57% en préstamos.

El número de empresas participadas ha pasado de 21 en 1977 a 263 en 1982, lo que significa que tan sólo en cinco años se ha multiplicado por 12,5 la cartera de Sociedades de las SODI, siendo de todo el conjunto, 161 empresas (61%) de nueva creación.

La dimensión media de estas 263 empresas, es de 86 millones de pesetas de capital social y un empleo directo de 43 empleados por empresa.

El empleo directo que absorben las empresas participadas por las SODI, en 1977 se elevaba a 1.931 personas y en 1982, asciende a 11.269, es decir el empleo generado en estos últimos cinco años, se ha visto multiplicado por 6, semejante a una tasa media anual acumulativa de crecimiento de un 43,10%.

Por regiones, la mayor concentración de empresas participadas se encuentran en Andalucía, con 17 empresas que representa el 44,5% del total de empresas participadas por el conjunto de SODI en 1982. La menor participación de empresas participadas se localiza en las Islas Canarias, con 27 empresas que representa el 10,3% de conjunto global de las participadas. Las características medias por regiones de las empresas en que participan las SODI son las siguientes:

Cuadro nº 1		
S O D I	Capital Social medio por Empresa (Mill.R.) (A 31-12-82)	Empleo medio directo por Empresa. (A 31-12-82)
SODIAN . . . . .	71,36	35
SODICAN . . . . .	103,32	54
SODIEX . . . . .	70,53	39
SODIGA . . . . .	118,74	55
Total media . . . . .	86,37	43

RESUMEN DE PARTICIPACIONES ACCIONARIAS DE LAS SOCIEDADES  
DESARROLLO INDUSTRIAL A 31.12.82

	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>
Nº de participaciones .....	263	100,0
de las cuales , de nueva creación ...	161	61,2
 <u>Regiones en que están localizadas:</u>		
Andalucía (*) .....	117	44,5
Canarias .....	27	10,3
Extremadura(*) .....	53	20,1
Galicia .....	66	25,1
TOTAL .....	<u>263</u>	<u>100,0</u>
 <u>Sectores a los que pertenecen:</u>		
Agroalimentarias y Agroindustriales ..	83	31,56
Extractivas y Derivadas .....	27	10,27
Metálicas .....	53	20,15
Química y Plásticos .....	13	4,94
Papel, Prensa y Artes Gráficas .....	6	2,28
Textil, Cuero y Confección .....	-7	2,66
Madera y corcho .....	12	4,56
Otras industrias .....	23	8,75
Comercio y servicios .....	39	14,83
TOTAL .....	<u>263</u>	<u>100,00</u>

T O T A L E S	Número de empresas participadas	Capital social global de las empresas participadas (Mill.£)	Total empleos directos en participadas
SODIAN .....	117	8.349,3	4.092
SODICAN .....	27	2.789,7	1.466
SODIEX .....	53	3.738,0	2.061
SODIGA .....	66	7.837,0	3.650
	263 (*)	22.714,0	11.269

(\*) SODIAN y SODIEX participan conjuntamente en Presursa.

Por sectores de actividad económica, 83 empresas (31,5%) de las 263 empresas participadas que componen a 31.XII.82 la cartera global de las Sociedades de Desarrollo Industrial, actúan sobre el sector agroalimentario y agroindustrial (bien en actividades de apoyo al mismo, bien en industrias alimentarias) 53 empresas (20,1%) se relacionan con el sector de industrias metálicas, 39 empresas (14,8%) están dentro del sector Comercio y Servicios y 27 empresas (10,2%) están dentro de la actividad económica de Extractivas y Derivadas, es decir, que dentro de estos cuatro grandes sectores se engloban el 77% de las empresas en que participan las SODI.

Al examinar la distribución sectorial de las participaciones de las SODI (cuadro nº 2) puede observarse que corresponde fielmente a las características de la economía de las regiones en que aquellas operan. En efecto, 83 empresas (31,5%) de las 263 sociedades actúan sobre el sector primario (bien en actividades de apoyo al mismo, bien en industrias alimentarias) es decir, sobre el sector de mayor presencia dentro de la débil y desarticulada estructura industrial de las regiones deprimidas en que actúan las SODI. De otra parte, la simple enumeración de los sectores a los que, mayoritariamente, se han dirigido las actuaciones SODI hasta el presente reflejan una serie de características comunes:

- a) Son sectores de baja relación capital invertido/trabajo, es decir intensivos en mano de obra.
- b) Sectores orientados a la demanda final, con niveles tecnológicos simples, de tradición industrial o artesana en las regiones de referencia. Es decir, muy apropiados para las actuales disponibilidades del mercado de trabajo en dichas zonas.
- c) La capacidad de arrastre o inducción de estos sectores se dirige, principalmente, hacia actividades del sector primario.
- d) Consecuencia de lo anterior, el empleo inducido por las inversiones de las distintas SODI se sitúa, principalmente en sectores no industriales, con grandes dificultades para su exacta cuantificación.

Puede decirse que paulatinamente se va produciendo una concentración de las participaciones accionarias de las SODI en torno a los sectores agroalimentarios, de industria metalmeccánica ligera y de aprovechamiento de los recursos minerales regionales y Comercio y Servicios.

Un balance de la actividad de las SODI debiera incluir, muy principalmente, algo difícil de cuantificar: la labor de apoyo a la gestión de las empresas participadas que realizan los equipos técnicos de las Sociedades de Desarrollo Regional. Ciertamente,

ésta es una de las tareas específicas de las SODI y que le confieren a éstas su especial naturaleza dentro del campo de los intermediarios financieros no bancarios.

A la hora de enjuiciar la labor de las SODI existe la tentación de juzgar dicha labor en función de los resultados habidos respecto al proceso de desarrollo industrial de las regiones en que operan. El propio nombre de las SODI (Sociedad para el Desarrollo Industrial de ...) parece abonar esta interpretación. Desde luego, habrá que reconocer que ninguna de las SODI en funcionamiento está siendo capaz de protagonizar el desarrollo de sus regiones respectivas. Pero habrá que convenir, igualmente, que éste no es un objetivo a alcanzar por las SODI. Ni su filosofía de actuación (forzosamente condicionada a la existencia de expectativas de inversión por parte del empresario regional) ni los medios y marco legal con que fueron creadas permiten ninguna duda al respecto. Hemos hablado, se recuerda, de un monto total de recursos del orden de 8.167 millones de pesetas con que las SODI contaban, a final de 1982. Ni siquiera esta cantidad para una sola de las cuatro regiones en que operan, hoy, las SODI podría incidir, sustancialmente en el proceso de desarrollo de la misma. ¿Qué puede hacerse, entonces, con los medios de que dispone una SODI?

Se propone que cuando se juzgue a un instrumento de estas características se hable de si lo está haciendo bien o mal, no de si está haciendo poco o mucho.

Si se elige este segundo camino es obvio decir que las SODI están haciendo poco, en relación a los problemas y necesidades de las regiones respectivas. Efectivamente puede hablarse de un "modesto impacto" sobre las economías regionales en que operan. Pero ¿no es más lógico juzgar a las SODI, no en orden a dichas necesidades de desarrollo regional sino en relación a los medios de que disponen?. Porque, en último término, el juicio significativo será aquel que valore la utilización que se hace de los recursos puestos a disposición de estas Sociedades, no aquel que se limite a contemplar la insuficiencia de este instrumento público de promoción regional.

En este orden de cosas sí que puede decirse que las SODI han comenzado a hacer notar su presencia entre el empresariado de sus regiones respectivas. Esta presencia no se limita a las empresas en que efectivamente participan, sino que se extienden a todo un arco empresarial que ha entrado, en una u otra ocasión, en contactos diversos con las distintas SODI. Algunos de esos contactos han fructificado en tomas de participación, en otros las SODI han canalizado hacia organismos oficiales o instituciones financieras diversas la petición de ayuda de los empresarios que a ellas acudían.

A lo largo de estas actuaciones, "las SODI han logrado clarificar medios y fines, aplicando un análisis riguroso al

aluvión de proyectos que les ha sido presentado cuya criba se ha realizado siguiendo, correctamente, el criterio de optimizar el uso de los recursos disponibles". Estas palabras, recogidas de la Asamblea de Cajas de Ahorro de junio 1978, indican que las SODI han realizado, y siguen realizando, esfuerzos en aras a un funcionamiento basado en criterios racionales y objetivos de selección de proyectos. Criterios que excluyen los proyectos cuya viabilidad no quede demostrada y que orientan la búsqueda y potenciación de actividades viables en el tiempo. Se ha logrado, de esta forma, desinflar las primeras expectativas creadas por el nacimiento de las SODI, en las que se adjudicaban a éstas el carácter de redentora de su región y panacea de sus males económicos.

## 2. El sector Agroalimentario en las SODI

Las Sociedades de Desarrollo Industrial, SODI, vienen presentando una gran atención a la industria agroalimentaria dentro de sus respectivas regiones. El 32% de las empresas que constituyen el Grupo SODI pertenecen a este sector o a su industria auxiliar.

Naturalmente, este interés demostrado en la práctica por las SODI responde a unos planteamientos teóricos previos respecto del papel que dichas empresas deben representar dentro de la región. Se parte de la idea de que la política industrial debe ser beligerante frente a la falta de desarrollo y, por tanto, debe ser selectiva en cuanto a sectores industriales.

El desarrollo regional pasa casi necesariamente por la potenciación de la industria transformadora ligera y en especial de aquella que utiliza como materia prima los productos propios de la región. La inversión en la industria agroalimentaria cumple con muchos de los requisitos indispensables para una adecuada política industrial regional, puesto que ella:

- Transforma primeras materias de la región y, en consecuencia, contribuye a mejorar la utilización de sus recursos y a retener un mayor valor añadido dentro de la región.
- Contribuye a mejorar el régimen alimenticio de la región ya que se trata, en general, de regiones con bajos niveles proteínicos y vitamínicos en las dietas alimenticias de su población.
- Introduce nuevas tecnologías que mejoran el aprovechamiento de los recursos existentes.
- Introduce nuevos cultivos, o nuevos tratamientos para cultivos ya implantados.

En definitiva, contribuye a aumentar la renta per cápita y a mejorar el nivel de la población de la región. Esto es, contribuye a aumentar su grado de bienestar.

Por otra parte, los sucesivos y extraordinarios incrementos de los costes de transporte como consecuencia de la subidas de los precios de los productos energéticos justifican la implantación de estas industrias en regiones productoras de materias primas y poco industrializadas por dos razones: en primer lugar, al elaborar los productos cerca de los centros productores de la materia prima se evita "transportar aire" puesto que, en general, el volumen del producto final es muy inferior al de la materia prima necesaria para su fabricación. En segundo lugar, se evita el coste del transporte de los productos finales desde los habituales centros productores (zonas desarrolladas) a los centros consumidores alejados de ellos. Dicho de otro modo, se corrige el proceso, hoy ya un tanto irracional, de transportar las materias primas a los grandes centros productores para, en parte, devolverlos, una vez elaborados, a sus lugares de origen.

Las SODI actuando en consecuencia con estas teorías han dedicado una parte importante de su esfuerzo al desarrollo de la industria agroalimentaria. Actualmente 83 compañías de las 263 empresas en que participan las cuatro SODI son del sector, lo que representa el 32% del conjunto de las empresas; con un Capital global de las empresas participadas de 22.714 millones de pesetas, de los cuales 5.289 pertenecen al sector agroalimentario, lo que significa el 23% del Capital Social total y por último el empleo directo generado por las participadas, es de 11.269 personas, de las cuales 3.175, es decir el 28% del empleo total, pertenecen a este dinámico sector.

De las cuatro SODI en funcionamiento en 1982 el mayor número de empresas del sector agroalimentario se localiza dentro de Andalucía con 33 empresas (40%) y por consiguiente bajo el control de SODIAN, e igualmente sucede lo mismo con el Capital Social total del sector, que próximo al 46% de los recursos se localizan en aquella región, 2.395,2 millones de pesetas. Del empleo total directo generado por las compañías participadas de las SODI, próximo al 45% se ubica también en Andalucía, por lo cual esta Comunidad Autónoma del Estado Español, puede ser considerada en el momento actual, como la gran impulsora del sector agroalimentario, a nivel de Sociedades de Desarrollo Industrial Regional del Grupo SODI, sin olvidar también el enorme esfuerzo, que en este sentido están desempeñando el resto de las SODI: SODIEX, SODICAN y SODIGA.

### III. EL FUTURO DE LAS SODI.

Quiero finalizar estas notas sobre las SODI con una serie de reflexiones acerca del futuro de las mismas.

Pienso que el instrumento de desarrollo regional que representa estas Sociedades, concebidas como sociedades mercantiles de promoción, por la vía de la participación accionaria mi noritaria y temporal, la mediación financiera a medio y largo plazo y la prestación de servicios es válido y ello debe postularse con carácter universal. Es decir, es válido para regiones subdesarrolladas y para territorios desarrollados y es igualmente válido con independencia de quiénes sean sus accionistas. NO cabe, pues, preguntarse en manos de quién deben estar estas Sociedades, sino que parece lógica su generalización, en el marco de la economía de mercado señalado por la Constitución. En la medida en que los inversores, y principalmente los institucionales, recobran algo del viejo espíritu de la iniciativa y el riesgo (abandonando sus cómodos cuarteles de invierno) es de esperar que proliferen, a lo largo y ancho de la geografía del país, sociedades de desarrollo que ayuden a vertebrar y promocionar los sectores industriales de cada territorio.

A la vista de todas las consideraciones anteriormente expuestas, podemos realizar una serie de planteamientos y propuestas sobre lo que creemos debe o puede ser el futuro inmediato de las Sociedades de Desarrollo Industrial.

1. En primer lugar, se puede constatar la voluntad del Instituto Nacional de Industria de continuar prestando todo su apoyo financiero, gerencial y técnico a las SODI, con lo que és tas seguirán recibiendo los efectos de eficacia derivados de la sinergia de grupo. Prueba de ello es que al 31 de diciembre de 1982, el INI tenía suscritos 5.185 millones de pesetas en el capital de las cinco sociedades constituidas, cifra que podrá incrementarse en 2.950 millones de pesetas más a fi nales de 1983 según previsiones financieras para este último año.
2. En base a la experiencia acumulada por las SODI hasta ahora en funcionamiento cabe pensar en la conveniencia de su extensión a todas las Comunidades Autónomas. Hasta el momento aque llas operan en Andalucía, Canarias, Castilla-León, Extremadura y Galicia. Están publicados los Reales Decretos de creación de las correspondientes a Castilla-La Mancha ya constituida y de Aragón.

Sin embargo, no hay que aliviar el hecho de que todas las regiones necesitan de la labor de promoción industrial que desarrollan las SODI. Quizás en las más desarrolladas, poseedoras

de un sector industrial con una cierta densidad, habría que hacer un tipo de promoción distinto al que se lleva a cabo en las menos favorecidas en el desarrollo, enfocado a empresas innovadoras actuantes en determinados sectores de punta, etc., pero no cabe duda de que un instrumento de promoción es necesario o, como mínimo, conveniente.

Dado que una SODI es, además, un mecanismo que permite un eficaz transvase de recursos financieros, a la par que técnicos, desde la Administración Central a las regiones en que actúan, la constitución y participación del INI en ellas podría hacerse con criterios inspirados en la existencia y distribución porcentual del Fondo de Compensación Interterritorial, ya que tanto los recursos del Fondo como los de las SODI se destinan a inversiones tendentes a la corrección de desequilibrios económicos territoriales.

Puede concebirse, en esta línea, la conveniencia de existencia de Sociedades de Desarrollo Industrial en todas las Comunidades Autónomas, igual que el Fondo se distribuye entre todas ellas, si bien la transferencia de recursos financieros que supone la participación del INI en el capital social puede seguir criterios de distribución semejantes a los utilizados en la del Fondo de Compensación.

Utilizando variables que ponderen el grado de apoyo del INI a las distintas CC.AA. a través de las SODI correspondientes (renta por habitante, saldo migratorio neto, contribución al P.I.B., etc.) podríamos concebir la existencia de SODI en las cuales la participación del INI pudiera variar a título de ejemplo, entre un 51% y un 90%, citando dos casos extremos como podrían ser los de Cataluña y Extremadura.

3. Las Comunidades Autónomas harán previsiblemente uso de su posibilidad legal de constituir un sector público industrial en ellas, tal como se encuentra reflejada en los respectivos Estatutos de Autonomía. Por otra parte, intentarán hacer uso también de la posibilidad de nombramiento de vocales en los Consejos de Administración de las empresas públicas nacionales que operen en ellas. Los proyectos de Ley remitidos por la Junta de Andalucía para la creación de SOPREA y por la Generalidad para el nombramiento de representantes en empresas públicas confirman esta hipótesis. El citado proyecto de Ley de la Junta de Andalucía confirma también que una de las primeras actuaciones a llevar a cabo en el campo de las empresas públicas regionales será la relativa a las sociedades de promoción y de reconversión industrial.

Ello es perfectamente razonable. Si las SODI no estuvieran ya en funcionamiento, seguramente se crearían tras el nacimiento del Estado de las Autonomías. Pero por una feliz circunstancia

están ya creadas siete y cuatro de ellas totalmente consolidadas tras cinco años, como mínimo, de existencia, ya que SODIGA tiene el doble. La experiencia de esta última en sus primeros años en solitario sirvió precisamente para su propia consolidación y la más rápida de las restantes.

La participación de las Comunidades Autónomas en estos instrumentos de promoción industrial regional entra en la más pura racionalidad, la duplicidad de actuaciones parece entrar plenamente en el campo contrario. Ello ya se tuvo en cuenta en los Reales Decretos de creación de SODICAL, SODICAMAN y SODIAR que contemplan la participación en su capital social de los correspondientes Entes Autonómicos.

En resumen, las SODI deben ser en el futuro un instrumento de promoción industrial participadas conjuntamente por el INI y los Entes Autonómicos, además de por instituciones financieras regionales o que tengan interés en el desarrollo de determinadas regiones. De esta forma:

- están representados los intereses regionales, velando por una actuación adecuada en función de éstos.
  - la Administración Central, a través del INI, puede hacer transferencia de recursos financieros y técnicos a las Comunidades Autónomas.
  - los efectos de sinergia de grupo reforzarán la eficacia de sus actuaciones y éstas podrán ser coordinadas.
4. La participación minoritaria en el capital social de las empresas es uno de los rasgos distintivos de las SODI. Es un medio eficaz de ayuda a la promoción industrial y un vehículo adecuado para reforzar la estructura financiera de las pequeñas y medianas empresas, a la vez que facilita una auténtica experiencia empresarial a los gestores de las mismas.

Ahora bien, para la Sociedad de Desarrollo, un peso excesivo de su inversión financiera total en participaciones, puede distorsionar su corriente de ingresos y gastos y poner en peligro su equilibrio financiero. Se impone, por tanto, adoptar medidas que permitan a las SODI continuar su política de toma de participaciones ya que, en caso contrario, estas Sociedades deberán reforzar aún más su papel de intermediación financiera, relegando hasta mínimos casi simbólicos la participación en el capital social de las empresas y esto no sería una auténtica labor de promoción industrial.

La solución puede estar en la aplicación de un sistema de primas por inmovilizaciones accionarias con cargo a los Presupuestos Anuales del Instituto Nacional de Industria. Estas primas por tomas de participación de las SODI podrán representar entre el 25% y el 50% de la cuantía de la participación, en función de determinados criterios de prioridad (creación de empleo, con tenido tecnológico, pertenencia a un sector prioritario, etc.) y serán devueltas una vez efectuada la desinversión de las participaciones primadas.

5. La propuesta extensión territorial de las SODI a todas las Comunidades Autónomas y su labor específica de promoción industrial regional, juntamente con ser en el futuro representantes de una actuación coordinada de la Administración Central y las Administraciones Autonómicas en un campo de tan peculiar interés, parecen enlazar directamente su labor y el control superior de su gestión con el Senado, como Cámara de representación territorial, así definida en la Constitución.

La información y rendición de cuentas al Senado sobre la labor desarrollada por el grupo de sociedades de promoción regional constituido por las SODI reforzaría en alguna medida el papel de la Cámara alta como Cámara de representación territorial y comportaría un importante apoyo de ésta en futuras necesidades de modificaciones legislativas que pudieran ser necesarias para aumentar la eficacia de aquellas.

**EMPRESAS PARTICIPADAS POR LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL  
DE ANDALUCIA, S. A., A 31 DE DICIEMBRE DE 1982**

EMPRESAS	LOCALIZACION	ACTIVIDAD	Capital Social*		Empleos directos
			Mil. ptas	% SODI	
GRANITOS DE LOS PEDROCHES	Córdoba	Granito natural	78	11,2	21
ICCOSA	Córdoba	Matadero industrial	420	20	230
ALIGESA	Córdoba	Pastelería industrial	106	5	138
CONFECCIONES RIO CRUZ	Málaga	Confección señora	18	38,8	25
MONTALBERO	Córdoba	Vinos	327,1	13,8	-
GONZALEZ ESPALIU	Córdoba	Fabricación joyería	237,6	11,4	-
HIDAQUE	Granada	Fabricación terrazo	270	11,3	-
INTESUR	Málaga	Estampación textil	100	1,1	58
QUESERIAS PULEVA	Granada	Derivados lácteos	100	45	26
MONTULIA	Córdoba	Vinos	125	5	89
CHADESA	Sevilla	Frío industrial y doméstico	181	41,4	127
EQUISA	Granada	Aparatos para industria química	4,2	26,6	-
CURTIDORA GRANADINA	Granada	Curtido de pieles	95	42,1	89
MEGRASA	Granada	Construcciones metálicas	79,5	15,7	65
TERFASA	Sevilla	Promoción naves industriales	46,4	10,7	-
PLANTACIONES TROP. DE ALMUÑECAR	Granada	Explotación agraria	65,2	30,7	12
DECORANSA	Sevilla	Fabricación puertas madera	55	15	67
ONUBENSE DE CARTONAJES	Huelva	Fabricación embalaje cartón	100	11,2	93
PAEMENSA	Cádiz	Nutrición animal	93,4	4,9	14
SAINSA	Sevilla	Papel higiénico	50	30	30
SAN JUAN DEL CONDADO	Huelva	Tablero aglomerado	244,7	20,4	-
GRAFICAS SORIMA	Málaga	Artes gráficas	129,6	7,7	58
ANDALUZA DE CERAMICAS	Córdoba	Revestimientos cerámicos	300	8,3	139
EXPORASA	Huelva	Selección ganado porcino	43,4	28,3	6
MADERAS ALCALA	Jaén	Aserradero de madera	29	20,1	24
PREFABRICADOS ZAFRA	Málaga	Material construcción	30	10	5
RIEGOCAN ANDALUCIA	Almería	Riego por goteo	60	40	16
ALFACOR	Córdoba	Nutrición animal	143	14	14
IVISA	Sevilla	Sistemas electrónicos	10	40	16
LLAYLO	Sevilla	Confección	6	25	8
CORGASA	Córdoba	Selección ganado porcino	25	15	4
MANUEL AZNARTE	Málaga	Matadero conejos	44	37,8	32
S. A. CARRILLO	Granada	Abonos	105	9,5	107
BAHIA INDUSTRIAL	Cádiz	Fabricación contenedores	100	35	16
ROCA DOLOMITICA	Málaga	Explotación cantera	30	20	4
ALVIC	Jaén	Fabricación puertas	55	18,2	32
PICKMAN	Sevilla	Fabricación de loza	165	23	327
UNIBARIO	Jaén	Explotación de mineral	31,1	27,3	30
CONFECCIONES LLABONA	Sevilla	Confección	34,1	29,3	-
ACEITUNAS SEVILLANAS	Sevilla	Aceitunas	52	19,2	35
GESTUR CÓRDOBA	Córdoba	Actividad urbanística	100	5	2
FRASAL	Córdoba	Salinas	23	11,7	2
VALMAGLAS, S. A.	Jaén	Maquinaria para vidrio	7,8	33,1	10
COVANSA	Córdoba	Conservas vegetales	90	8,9	40
FRIUVALSA	Granada	Trat. y comerc. frutas	25,6	12	3
S. A. FENDY	Granada	Prefabricado hormigón	40	10	18*
AUDIAN	Granada	Auditorías	1	45	10*
EXPORSA	Granada	Preparac. y export. prod. agrarios	50	25	5
PRESURSA	Huelva	Proyecto minero	9	13,8	-
TIBESA	Huelva	Secaderos agrícolas	25,9	30,9	29
GRAMASA	Jaén	Géasas alimenticias	49	25	19
KARTEX	Jaén	Karts	7	21,4	3
GROSS & BOLIN	Málaga	Muebles y decoración	14,5	17,2	13
SUPREX	Sevilla	Cartonaje	330	12,5	126
JAMONES DE TREVELEZ	Granada	Salazón de jamones	110	10,9	5
COMARMASA	Almería	Comercialización y export. de mármol	25	4	1
ANTIMONY	Granada	Produc. y comerc. antimonio	80	10	-
PUERTO DE CARBONERAS	Almería	Cons. y explot. puerto Carboneras	10	5	27
GESTUR HUELVA	Huelva	Suelo industrial y planes ordenación	100	5	5
CORAVAL	Córdoba	Sociedad garantía reciproca	55	5	3
PALSERRINSA	Córdoba	Obtención combustibles sólidos	24	16,7	7
COELGESA	Córdoba	Aparillaje eléctrico	22,6	7	92*
SETEX	Sevilla	Guantes latex	14	21,4	18*
ANDELSA	Jaén	Aparillaje eléctrico	20	20	14
CANDELSA	Cádiz	Electrotécnica	10	20	32*
INDUSTRIA SERRANA DEL CERDO	Huelva	Mataderos cerdo	39,2	6,8	3

**EMPRESAS PARTICIPADAS POR LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL  
DE ANDALUCÍA, S. A., A 31 DE DICIEMBRE DE 1982**

EMPRESAS	LOCALIZACION	ACTIVIDAD	Capital Social		Empleos directos
			Mil. ptas.	% SODI	
PIMSA	Sevilla	Papel ondulado	86	23,2	42
TUDESA	Córdoba	Turrónes y derivados	30	6,7	40
BIOGRANSA	Granada	Abonos orgánicos	2	39	
RUMBAO	Córdoba	Derivados ganaderos	20	15	17
SOC. INV. DERIVADOS DE LA BELLOTA	Córdoba	Investigación agrícola	0,3	33,3	1*
PROM. ANDAL. DE COMERC. PROD. AGRIC.	Granada	Secaderos agrícolas	47,3	7,3	4
ISOFOTON	Málaga	Energías no convencionales	43,8	18,7	8
GENERAL MARITIMA DEL SUR	Málaga	Fletes	10	30	2
HIBASA	Sevilla	Ganadería	45,5	17,6	6
IPASA	Córdoba	Pastelería industrial	1	45	40*
EXTRACTORA COMARCAL DE BAENA	Córdoba	Grasas alimenticias	72	25	30
VICTORIANO VILLAR	Córdoba	Vidrio	219	9,1	200
LACADO DE METALES	Sevilla	Protecciones metálicas	40	45	6
QUESERA VALLE PEDROCHES	Córdoba	Derivados lácteos	6	25	5*
PARACERAS EUROPEAS	Sevilla	Cera industrial	58,5	8,5	14*
SANTIAGO OROPESA	Sevilla	Aluminio	80,7	6,1	89
APROVECHAMIENTO SOLAR ASSA	Jaén	Energía	17	15,3	5
HACIENDA EL POTRIL	Jaén	Explotación agraria	365	8,2	95
PRONUBA	Huelva	Servicios	15,8	1,6	2*
PRESUR-2	Huelva	Prerreducidos	50	5	2
ASCENSORES BRAUN	Málaga	Electromecánica	88,5	4	173
TECOSA	Jaén	Electrónica	400	8,8	263
ANDAGUA	Sevilla	Songles	50	32,5	18
CENTRO EXPORT. AGROALIMENTARIA	Almería	Transporte	44	10	2*
GARDELLA ESPAÑOLA	Cádiz	Pintura	52,5	34	122
FUNDICIONES ARJONA	Córdoba	Grifería	21	18	17
SODEAN	Sevilla	Auditoría energética	0,5	45	3
COMESESA	Sevilla	Máquinas-herramienta	67,5	41,6	6
COFORSA	Sevilla	Maquinaria agrícola	7	21,4	2
MONTALCOSA	Córdoba	Produc. tratamiento y comerc. del ajo	30	20	25
CHAT ANDALUCIA	Málaga	Servicios turísticos	10	45	3
BIONDI	Jaén	Extractor de humos	9	22	7
DECORSA	Córdoba	Deshidratación de prod. agrícolas	2,3	26,1	45
NUEVAS TECNICAS DE RIEGO	Huelva	Sistemas de riego	100	20	33
MICROCENTRALES	Sevilla	Construc. y explot. microcent.	6	33	1
EQUIPOS INDUSTRIALES	Granada	Bienes de equipo	23,4	45	13
S. G. R. GRANADA	Granada	Sociedad garantía reciproca	58,9	8,5	3*
MODULINE WINDOWS	Granada	Ventanas de aluminio	1,4	20	11*
GOVSA	Granada	Abonos	172	8,3	58
GESTUR GRANADA	Granada	Actividad urbanística	100	5	6*
IMAGE DATA SYSTEM	Málaga	Informática	1,2	37,5	6*
CLINICA EL ANGEL	Málaga	Sanidad	200	10	92
ALUEXPRESS	Sevilla	Aluminio	17	29,4	15*
PROBIONIC	Sevilla	Electromedicina	12	41,7	4*
BEJASA	Sevilla	Prefabricados construcción	45	33,3	16*
OCEANOVA	Cádiz	Acuicultura	32,5	40	4*
EMBUTIDOS CORDON	Córdoba	Embutidos	50	20	20
GRASINO	Jaén	Grasas alimenticias	32	20	20
VALCONFORT	Jaén	Saneamientos	6	33	10
3 R ANDALUZA	Jaén	Aprov. residuos urb. energét.	40	20	25

\* Estimadas al concluir el proyecto.

**EMPRESAS PARTICIPADAS POR LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL  
DE CANARIAS, S. A., A 31 DE DICIEMBRE DE 1982**

EMPRESAS	LOCALIZACION	ACTIVIDAD	Capital Social		Empleos directos
			Mil. ptas.	% SODI	
AGRAMAR.....	Lanzarote	Productos de pesca	200	31	69
ALBACORA.....	G. Canaria y Tenerife	Barcos de pesca	6	40	1
ASINCA EXPORT.....	G. Canaria y Tenerife	Promoción exportación	15	10	4
COINTER.....	Gran Canaria	Instalaciones termodinámicas	5	35	7
CHAMPILUCIA.....	Tenerife	Cultivo y comercializ. champiñon	45	14	28
DEGACAN.....	G. Canaria y Tenerife	Promociones ganaderas	20	47	
E. E. O. S. E.....	Tenerife	Energías no convencionales	35	12	20
GARAVIC.....	Gran Canaria	Plantas ornamentales	20	45	13
INCA.....	Gran Canaria	Insecticidas	200	7,5	136
INCA AGRICOLA.....	G. Canaria y Tenerife	Correctores orgánicos	0,5	20	15
INCALSA.....	Gran Canaria	Calzado	1	25	128*
LANZAMAR.....	Lanzarote	Extracción y comercializ. de pescado	1	25	176*
LARSA.....	Tenerife	Artes gráficas	225,9	43,6	298
NAVINTE.....	Tenerife	Naves industriales	50	35	3
NOVAMOR.....	Tenerife	Conservas tñidos	240	32,8	65
NUCASA.....	Gran Canaria	Piensos compuestos	70	20	17
NUTISA.....	Tenerife	Piensos compuestos	40	20	34
PROCOMAR.....	Gran Canaria	Productos de pesca	34,5	31,5	102*
QUESERIAS DE FUERTEVENTURA.....	Gran Canaria	Derivados lácteos	50	20	17
RIEGOCAN.....	Gran Canaria	Riego por goteo	130	45	17
RIS-RIEGOCAN.....	Gran Canaria	Riego por goteo	60	5	41
SADA.....	G. Canaria y Tenerife	Elab. y comercializ. prod. ganaderos	40	20	17
SERMEC.....	Gran Canaria	Informática	6,1	15	9
SOGARTE.....	Tenerife	Sociedad garantías recíprocas	50	5	3
TRANSPLACASA.....	Tenerife	Envases de plástico	65	45	20
VICSA.....	Gran Canaria	Envases de vidrio	416,7	5	157
VISOCAN.....	Tenerife	Promoción viviendas	720	10	22

\* Estimados al concluir el proyecto.

**EMPRESAS PARTICIPADAS POR LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL  
DE EXTREMADURA, S. A., A 31 DE DICIEMBRE DE 1982**

EMPRESAS	LOCALIZACION	ACTIVIDAD	Capital Social		Empleos directos
			Mill. pes.	% SIDA	
EXPOROLIVA	Badajoz	Aceitunas	83	34	25
ALABASTROS DEL JERTE	Cáceres	Artesanía	30	45	14
INPRALSA	Cáceres	Conservas vegetales	400	12	380
NUTRA	Badajoz	Piensos	42	28,5	20
CERAMICAS DE BADAJOZ	Badajoz	Fábrica de ladrillos	11	42,1	-
GRESIBER	Cáceres	Baldosas gres	141,4	40,9	71
JOCA	Badajoz	Montajes eléctricos	50	27,5	87
CATELSA	Cáceres	Caucho técnico	50	33,3	145
GRABASA	Badajoz	Granitos	31	35,5	20
M. R. FARINAS	Cáceres	Máquinas herramienta	170	35	80
HURCA	Badajoz	Arroz	56,1	36,1	12
ALPEX	Badajoz	Peinaje de lanas	520	26	125
GRIFERIA I. I.	Badajoz	Grifería	41,2	10	-
HORBASA	Badajoz	Vegetales congelados	180	13,3	75
CAVOMAR	Badajoz	Mármoles	15,6	35,7	5
FOPEXSA	Badajoz	Alfalfa ensilada	40	40	15
IMEDEXSA	Cáceres	Torres tendido eléctrico	105	33,3	30
DISPO-PLAST	Cáceres	Material clínico	119	16,8	91
EXCONSA	Badajoz	Concentrado de mosto	50	30	15
INEXSA	Badajoz	Estudios	28	14,3	7
CORCHERA	Badajoz	Derivados del corcho	261,2	23	265
CEBADERO ALMOHARIN	Cáceres	Cebadero vacuno	7	44,6	2
CEBADERO MIRABEL	Cáceres	Cebadero vacuno	5	40	2
CARIJA	Badajoz	Obras públicas	53	29,2	75
TRAMESA	Cáceres	Herrajes construcción	106,6	30	50
CECASSA	Cáceres	Cebadero vacuno	8,1	45	2
SOGAPORSA	Badajoz	Cebadero porcino	13,5	29,6	2
URVICASA	Cáceres	Promotora construcción	15	45	2
FRUTEXSA	Badajoz	Frutos secos	64,4	5	-
CEMALGARSA	Cáceres	Cebadero vacuno	9,5	43,6	2
PRESURSA	Badajoz	Peletización hierro	9	13,9	-
SECASA	Badajoz	Subproductos agrícolas	9	15	8
VALGASA	Cáceres	Cebadero vacuno	7	39,7	2
INDUSTRIAS VALVER	Badajoz	Caravanas	95,1	10	44
ARAPLASA	Cáceres	Aridos construcción	63,1	23,8	25
SOGAREX	Cáceres	Sociedad garantías recíprocas	118	2,5	5
CECOTEX	Cáceres	Pimentón	13	30,8	10
CETERGASA	Cáceres	Cebadero vacuno	9,8	45	2
MERCOGUADIANA	Badajoz	Comercialización productos agrícolas	228	45	105
CORCASA	Cáceres	Taponería corcho	32,5	40	12
PRESUR	Badajoz	Peletización hierro	50	5	-
AGRICOLA IBERICA T.	Cáceres	Producción tabaco	10	1,8	15
COESA	Cáceres	Sala despiece	75	26,7	45
GRADEBASA	Badajoz	Granitos	114,3	26,7	20
COPRECA	Cáceres	Comercial ganadera	4	10	2
AGROTECNICA	Badajoz	Deshidratados vegetales	45	33,3	100
CEBADERO HORNOS	Cáceres	Cebadero de vacuno	5	10	2
CEBADERO RIO JERTE	Cáceres	Cebadero de vacuno	5	45	2
GAMONTASA	Cáceres	Cebadero de vacuno	8	45	2
PRINEXSA	Badajoz	Grifería	70	28,5	17
OLIVISA	Badajoz	Alcoholes	57	26	17
FOVEXSA	Badajoz	Comercial ganadera	3,65	24,6	7

**EMPRESAS PARTICIPADAS POR LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL  
DE GALICIA, S. A., A 31 DE DICIEMBRE DE 1982**

EMPRESAS	LOCALIZACION	ACTIVIDAD	Capital Social		Empleos directos
			Mil. pes.	% SOG	
RESYSA	La Coruña	Refractarios	100	2,3	98
PROULLASA	La Coruña	Pasta papelera	60,8	4	-
ACUICULTURA DEL ATLANTICO, S. A.	La Coruña	Cultivos marinos	19,5	20	5
CERSA	Lugo	Madera	39	30,8	20
SOMEGA	Pontevedra	Mejillón	7,4	17	-
GRANITOS IBERICOS	Pontevedra	Granito ornamental	131	7,9	83
SIDEGASA	La Coruña	Siderurgia no integral	1.367,2	8	541
RODMAN	Pontevedra	Astilleros	20	10	85
UTEGA	La Coruña	Piensos	46,7	12,8	27
MEISA	Orense	Servicios turísticos	200	0,7	35
COMPLESA	Lugo	Productos lácteos	200	19,4	170
SIGALSA	La Coruña	Promoción suelo industrial	250	20,5	11
CAUCHOSA	Pontevedra	Fabricación piezas caucho	87	11,2	-
PLASTICOS DEL ATLANTICO	La Coruña	Plásticos	15	33,3	-
PERFIALSA	La Coruña	Aluminio	150	20	84
FUNDIALSA	Orense	Aluminio	625	6,4	140
EVATSA	Pontevedra	Aluminio	120	20	17
FORGASA	Orense	Forjado	1.065	5	407
CRIMAGASA	La Coruña	Semilla de ostra	10	40	5
PRETAMSA	Orense	Postes de hormigón	31	45	-
CEDEGALSA	Pontevedra	Conductores eléctricos	17	29,4	15
INTACE	La Coruña	Cuadros eléctricos	59	23,7	45
TERGA	La Coruña	Cebadero de terneros	1	40	1
ALIGASA	Pontevedra	Transformados cárnicos	0,5	40	-
TORNIAASA	Pontevedra	Tornillería	38,1	20	13
ESDISA	La Coruña	Muebles	83	24,1	-
CORTIPLAS	La Coruña	Transformados plásticos	14	35,6	6
EABSA	Lugo	Transformados cárnicos	13,3	30,8	-
PISCIFLOSA	La Coruña	Cultivo de truchas	10	20	8
SOGARPO	Pontevedra	Sociedad garantía recíproca	58,6	12,8	5
ALUNORSA	La Coruña	Aplicaciones aluminio	48	33,3	8
LACTEOS RUEDA	Lugo	Derivados lácteos	79,4	6,3	31
TABLEVAL	Lugo	Rechapados de madera	150	23,3	57
TESEIN	La Coruña	Sistemas de seguridad industrial	41,5	36,1	9
RTR	Lugo	Reactancias	43,7	37,8	130
TROMOSAL	La Coruña	Troqueles y moldes	26	15,3	25
UNICAR	Pontevedra y Orense	Carrocería autobuses	169	11,8	435
SOGALSA	Lugo	Muebles cocina y oficina	66,5	17,6	47
CAVISA	La Coruña	Minas de caolín	370	20	22
EMBUTIDOS DE VIANA	Orense	Embutidos de cerdo	40,8	25	-
CIESA	Pontevedra	Pinturas y pegamentos	30,5	29,5	22
ARMESA	Pontevedra	Productos metálicos	6,5	38,5	12
HIPOR IBERICA	Lugo	Ganado porcino selecto	70	10	17
VISIONES DEL NOROESTE	La Coruña	Criadero visones y zorros	40	30	11
FRIPECA	La Coruña	Fabricación de congelados	95	21	48
MOBLAXE	La Coruña	Muebles	24	29,1	-
CEGAREAS	Pontevedra	Cerámica	18	13,9	-
OBRAADORES GALLEGOS	Pontevedra	Pastelería	17	29,4	7
QUIVAL	Pontevedra	Frutos secos	21	14,3	9
COPAREX MINERA	La Coruña	Minería	600	21,5	180
GAELICO	La Coruña	Electrónica	14	15	18
GADEX	La Coruña	Comercialización	18	33,9	4
CITE	La Coruña	Bombas de calor	20	20	10
NORCONTROL	La Coruña	-Estudios	10	16	6
UROVESA	La Coruña	Vehículos todo terreno	18	33,3	12
ANTONIO BANDEIRA	Pontevedra	Elaboración y embotellado de vinos	80,8	33,3	13
ENGASA	La Coruña	Energía	12	33,3	1
PROGUGASA	La Coruña	Criadero y comercializ. de conejos	7,5	40	1
MARCOS SOLDADURA	La Coruña	Equipos y accesorios soldadura	45	15	4
CONSERVAS CARBALLO	Pontevedra	Conservas de pescado	106	17,4	110
CEMIGA	La Coruña	Microfilm, telemática y burótica	5	35	7
BANDAS	Pontevedra	Bandas transportadoras	70	28,5	24
LANDESA	Pontevedra	Canteras de pizarra	65	23	65
POLYGASA	Pontevedra	Parques flotantes en poliéster	20	35	10
SOGARCO	La Coruña	Sociedad garantías recíprocas	100	7,5	4*
C. MOTORES H. B. D.	Pontevedra	Motores marinos	450	11	471*

\* Estimados al concluir el proyecto.